

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

I. PARTES

CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Representado en este acto por NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA , obrando en su condición de SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 80.503.059, nombrado mediante la Resolución 575 del 01 de abril de 2024 y posesionado mediante acta No 59 del 01 de abril de 2024 debidamente facultado por la Resolución de Delegación de Funciones No. 1381 del 4 de julio de 2025 de la Dirección General.
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA: CONSORCIO PROBOGOTA 22
REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA
DIRECCIÓN: Carrera 15 No. 90 – 64 Oficina 402

II. ANTECEDENTES DEL CONTRATO DE OBRA
--

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 43.298.283.877
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: \$ 74.880.798.730.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCUENTA (54) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. IDU-1783-2021
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS AIRUG 2021
REPRESENTANTE LEGAL: GINNA LIZETH MONCADA MORENO

PRÓRROGA, MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O SUSPENSIONES DEL CONTRATO DE OBRA
--

MODIFICACIÓN	FECHA	TRÁMITE
Modificación No. 1	09/05/2022	Modificar el PARÁGRAFO QUINTO de la cláusula 13. ANTICIPO
Modificación No. 2	21/07/2022	Modificar: Incluir nota en el numeral 1.1 ALCANCE DEL PROYECTO del anexo técnico del contrato. Modificar CLÁUSULA 9 FORMA DE PAGO incluyendo el numeral 9.2.1 Modificar CLÁUSULA 5 plazo de ejecución del contrato. FORMA DE PAGO incluyendo el numeral 9.2.1
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 3)	31/10/2022	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-01-NP-02 y NP-03)

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 4)	11/11/2022	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-07-NP-08 y NP-09)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 5)	24/02/2022	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-04-NP-05-NP-06 Y NP-10)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 6)	15/08/2023	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-12-NP-13 y NP-14)
PRÓRROGA No. 1, ADICIÓN No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021	23/12/2023	Prorrogar el plazo del Contrato de obra IDU-1776-2021, por el término de DOCE (12) MESES, Modificar parcialmente la Cláusula 5 del Contrato de Obra IDU1776-2021 denominada, "PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO, Adicionar el valor del Contrato de obra IDU-1776-2021 en \$4.018.654.853
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 8)	23/01/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-15-NP-16-NP-17-NP-18-NP-19-NP-20-NP-21-NP-22-NP-26-NP-27-NP-28-NP-29 y NP-30)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 9)	26/03/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-23-NP-24-NP-25-NP-31-NP-32-NP-33-NP-34-NP-35-NP-36-NP-37-NP-38-NP-39-NP-40-NP-41-NP-42 y NP-43)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 10)	26/04/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-45-NP-46-NP y NP-47)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 11)	12/06/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-44-NP-48-NP-49-NP-50-NP-51-NP-52 y NP-53)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 12)	06/09/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-54-NP-55-NP-56 y NP-57)
PRÓRROGA No. 2, ADICIÓN No. 2 Y MODIFICACIÓN No. 4 AL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021	05/11/2024	Prorrogar el plazo del Contrato de obra IDU-1776-2021, por el término de DOCE (12) MESES, Modificar parcialmente la Cláusula 5 del Contrato de Obra IDU1776-2021 denominada, "PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO, Adicionar el valor del Contrato de obra IDU-1776-2021 en \$15.000.000.000
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 13)	10/06/2025	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-58-NP-60-NP-62- NP-63-NP-64 y NP-65)

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 14)	16/12/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-61-NP-66-NP-67- NP-68-NP-69-NP-70 y NP-71)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 15)	16/12/2024	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-72-NP-73-NP-74- NP-75-NP-76-NP-77-NP-78-NP-79-NP-81-NP-82-NP-83-NP-84 y NP-85)
Formato Modificación Contractual Inclusión de ítems No previstos Contratos de Conservación y Mantenimiento (Modificación No. 16)	29/08/2025	Inclusión de Ítems No Previstos (NP-86-NP-87 y NP-88)
PRÓRROGA No. 3, ADICIÓN No. 3 Y MODIFICACIÓN No. 5 AL CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021	01/09/2025	Prorrogar el plazo del Contrato de obra IDU-1776-2021, por el término de CUATRO (4) MESES, Modificar parcialmente la Cláusula 5 del Contrato de Obra IDU1776-2021 denominada, "PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO, Adicionar el valor del Contrato de obra IDU-1776-2021 en \$12.563.860.000

III. CONSIDERACIONES
1. Que el contrato de obra antes señalado se pactó a precios unitarios, estableciéndose en el presupuesto oficial y consecuentemente en la propuesta económica, los ítems representativos de la intervención. 2. Que durante el desarrollo del contrato, se han detectado actividades que deben ejecutarse para el cumplimiento del objeto contractual; sin embargo, no se encuentran incluidas dentro de los ítems contractuales, ni hacen parte de los incluidos en el Sistema de información de precios – PRECIOS DE REFERENCIA IDU, que conforme lo previsto en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos versión 9, hacen parte de los precios del contrato o han sido incorporados mediante la correspondiente modificación. Sobre el particular, la interventoría CONSORCIO VIAS AIRUG 2021, verificó que para el desarrollo del objeto del Contrato de Obra 1776 de 2021, se hace necesario la ejecución de actividades que no se encuentran incluidas dentro de las condiciones iniciales, por lo tanto, verificó los análisis de los precios unitarios y los soportes allegados por el CONSORCIO PROBOGOTA 22, los aprobó y justificó la necesidad de utilización de los mismos, y en consecuencia los remitió al Instituto mediante las siguientes comunicaciones: Radicados IDU No. 202552601324882 del 11/09/2025; IDU No. 202552601344962 del 16/09/2025; IDU No. 202552601433522 del 02/10/2025 e IDU No. 202552601622782 del 11/11/2025

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

ÍTEMS NO PREVISTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Costo directo)	JUSTIFICACION DE LA UTILIZACION DEL ITEM
NP-80	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PUENTE VEHICULAR DE LA DIAGONAL 136 POR AV TRANSVERSAL SUBA (PUENTE LA VIRGEN) ACTIVIDAD ESPECIAL PARA PARCHEO EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE).	GL	\$ 12.212.656.	La actividad se requiere para el Puente Vehicular de la Virgen PK 22157804 ubicado en la DG 136 por Av. Transversal de Suba como acción de movilidad de acuerdo con la solicitud de la Dirección Técnica de Conservación de Infraestructura del IDU en el comunicado STCSV 202538600703451, para realizar el parcheo fuera de la intervención de los baches en asfalto del carril derecho acceso sur, como se muestra en el Plan de Manejo de Tráfico Para Actividades de Mantenimiento Por Emergencia sobre el puente. Para esta actividad se adelanta trámite de PMT por emergencia mediante correo electrónico para ejecutarse mientras se realiza el diagnóstico y se programa el mantenimiento respectivo de dichos puentes. Además de lo solicitado por el Profesional del IDU, dicho requerimiento aprobado por parte de la interventoría CONSORCIO VIAS AIRUG 2021 y aprobado por la SDM, la cual manifiesta a través de correo electrónico "LA SDM NO OBJETA INTERVENCIÓN POR EMERGENCIA. SE DEBERÁ ATENDER LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL FORMATO ADJUNTO (COI) Y CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS
NP-89	ATENCIÓN DE ACTIVIDAD ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA AVENIDA JORGE ELIECER GAITAN (AC 26) POR CRA 5, PARA MANTENIMIENTO DE CARCAMO DEL PUENTE VEHICULAR EN HORARIO NOCTURNO. INCLUYE CORTE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ASFALTO, LIMPIEZA DE SUMIDERO TRANSVERSAL, CONSTRUCCIÓN DE SOPORTE EN CONCRETO PARA REJILLA. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	GL	\$ 7.386.682.	a) La actividad se requiere de acuerdo con la solicitud del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU Priorización como actividad especial STCSV 202538600703451, en la cual se debe realizar la reposición y el mantenimiento de las rejillas del puente vehicular PK_ID 22145304 ubicado en la Avenida Jorge Eliecer Gaitán (AC 26) por carrera 5 (Curvo). Se realiza una visita en campo el pasado 30 de mayo de 2025 entre interventoría y contratista. Se evidencia en el sumidero transversal en la salida del puente la pérdida de las rejillas, teniendo en cuenta lo anterior se presenta una alternativa de solución

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				dentro del alcance del contrato y en coordinación con la EAAB en el informe puentes de emergencia (CII 26 x AK5) Dadas las condiciones actuales y el deterioro del sumidero por la ausencia de las rejillas, se presentan condiciones inseguras en el sector especialmente para los actores viales más vulnerables.
NP-90	ATENCIÓN DE ACTIVIDAD ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA AVENIDA PASEO DE LOS LIBERTADORES POR AVENIDA LAUREANO GÓMEZ (COSTADO ORIENTAL) PARA REALIZAR SELLADO Y RELLENO DE LA CAVIDAD EN ACCESO SUR CON CONCRETO CICLOPEO, CONFORMADO POR MEZCLA DE 60% CONCRETO CONVENCIONAL 3000 PSI Y 40% PIEDRA DE GRAN TAMAÑO (3050 cm), EN HORARIO DIURNO. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN), LIMPIEZA, INSTALACIÓN DE ICOPOR PARA LA DILATACIÓN CON LA VIGA DEL PUENTE. (INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE)	GL	\$ 3.537.422.	La actividad se requiere como actividad especial según recorrido realizado entre IDU, Interventoría y contratista el día 13 de junio de 2025 donde se hizo la verificación del puente en el acceso sur donde se evidenció la presencia de una cavidad, la cual ha sido identificado como un punto vulnerable por donde ingresan habitantes de calle, que representa riesgos de seguridad, salubridad y posible afectación a los elementos estructurales en el Puente Vehicular Avenida Paseo de Los Libertadores Por Avenida Laureano Gómez (costado oriental) PK ID 22150566 como se menciona en el Informe Técnico de Inspección y Propuestas de Intervención como Actividad Especial aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-1783-2021-2193.
NP-91	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN HORARIO NOCTURNO EN EL PUENTE VEHICULAR AV. CIUDAD DE LIMA (CALLE 19) CON LA AV. CIUDAD DE QUITO (NQS) CALZADA NORTE Y SUR. ACTIVIDAD ESPECIAL SOBRE PUENTE, PARA PARCHEO SOBRE AMBAS CALZADAS DEL PUENTE EL CUAL INCLUYE; DELIMITACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, CORTE DE PAVIMENTO, DEMOLICIÓN DE CARPETA DE RODADURA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL RCD, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19. ACTIVIDAD ESPECIAL BAJO PUENTE ENTRE EL EJE 5-6 SENTIDO SUR NORTE, EL CUAL CONTEMPLA; DEMOLICIÓN CONTROLADA DE ELEMENTOS DESPRENDIDOS, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RCDS, ANCLAJE DE BARRERA DE RETENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS VIGAS IMPACTADAS CON GEOTEXTIL. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE).	GL	\$ 56.491.682	La actividad se requiere para el Puente Vehicular de la Avenida Ciudad de Lima (Calle 19) por La Avenida Ciudad de Quito PK ID 22143791 sobre puente como acción de movilidad de acuerdo a la priorización que realiza la interventoría vía correo el día 12 de junio de 2025. Se realiza una visita técnica entre IDU, Interventoría y contratista el día 13 de junio de 2025, para una revisión de los elementos de servicio de la carpeta de rodadura de la calzada occidental sentido norte sur y la junta de dilatación costado norte, como se menciona en el informe técnico de inspección y propuesta de intervención como actividad especial aprobado mediante correo 08 de julio de 2025. Durante la inspección visual sobre puente, se evidencio el deterioro superficial del pavimento del tablero, se identificaron baches de tamaño mediano con pérdida de la carpeta de rodadura, dejando expuesto el tablero y bordes irregulares. En la zona baja del puente la interventoría vía correo 27 de junio de

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				2025 requiere dar atención a la solicitud del IDU, a los requerimientos de la entidad frente al accidente registrado en el puente día en el cual se realiza una visita técnica debido a la emergencia presentada por un golpe generado por un camión, se emite un concepto en el oficio IDU-1783-2021-2221 fecha 21 de julio y como respuesta de acción inmediata la instalación de elementos de protección para evitar desprendimiento de material y su posterior remoción son consideradas adecuadas con el contexto de atención a la emergencia.
NP-92	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE JUNTA DEL PUENTE VEHICULAR DE LA AVENIDA CIUDAD DE QUITO POR AVENIDA JORGE ELIÉCER GAITÁN CALZADA OCCIDENTAL COSTADO NORTE: ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, DESMONTE Y RETIRO DE JUNTA DETERIORADA, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES).	GL	\$ 5.868.743	La actividad se requiere de acuerdo con la solicitud mediante correo electrónico de interventoría del 12 de junio de 2025, se realiza visita técnica entre IDU, Interventoría y contratista el día 13 de junio de 2025. Realizando la revisión de los elementos de servicio carpeta de rodadura de la calzada occidental sentido norte sur y junta de dilatación costado norte La Avenida Ciudad de Quito por Avenida Jorge Eliecer Gaitán PK ID 2419026, determinando el tipo de actividad requerida, que luego de realizar visita de inspección visual en conjunto con interventoría se programa la actividad de atención especial como acción de movilidad en la carpeta asfáltica del tablero y las juntas del puente las cuales presentan un deterioro considerable. Para esta actividad se adelanta trámite de PMT por emergencia para ejecutarse mientras se realiza el diagnóstico y se programa el mantenimiento respectivo de dicho puente. Además de lo solicitado por la entidad IDU, dicho requerimiento aprobado por parte de la interventoría CONSORCIO VIAS AIRUG 2021 y aprobado por la SDM, la cual manifiesta a través de correo electrónico "LA SDM NO OBJETA INTERVENCIÓN POR EMERGENCIA. SE DEBERÁ ATENDER LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL FORMATO

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				ADJUNTO (COI) Y CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS"
NP-93	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA PARCHEO EN EL PUENTE AVENIDA CIUDAD DE QUITO POR AVENIDA PASEO DE LOS LIBERTADORES (TERCER NIVEL). ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES)	GL	\$ 6.043.785	La actividad se requiere de acuerdo con la solicitud recibida mediante comité de seguimiento No. 168 del pasado 24 junio de 2025, en el cual solicitan realizar una visita de inspección para conservación de los elementos de servicio del puente vehicular 22150935 ubicado en la Avenida Ciudad de Quito por Avenida Paseo De Los Libertadores (Tercer nivel); la cual se realizó el pasado 26 de junio en conjunto Consorcio Pro Bogotá 22 en compañía de la interventoría Consorcio Vías AIRUG2021, donde se evaluaron los elementos de servicios de la carpeta de rodadura del tablero, los accesos al puente, como resultado, se identificaron daños en varias zonas los cuales requieren de intervención. Además de lo solicitado por la entidad IDU, dicho requerimiento aprobado por parte de la interventoría CONSORCIO VIAS AIRUG 2021 y aprobado por la SDM, la cual manifiesta a través de correo electrónico "LA SDM NO OBJETA INTERVENCIÓN POR EMERGENCIA. SE DEBERÁ ATENDER LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL FORMATO ADJUNTO (COI) Y CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTABLECIDOS"

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

NP-94	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSA MD-19 MODIFICADA TIPO III IDU 2018 SIN FIBRAS, HORARIO NOCTURNO. INCLUYE: SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR Y COMPACTADOR DE LLANTAS, PARA LOS PUENTES DEL CONTRATO IDU 1776-2021 CUYO OBJETO ES EJECUTAR APRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁD.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	M3	\$ 2.268.392	El precio no previsto se requiere de acuerdo con las patologías encontradas en los puentes del contrato 1776 de 2021; En el Puente de la Avenida Alfredo D Bateman por Transversal De Suba (Central Occidental), por concepto estructural y el deterioro que se evidencia en la carpeta de rodadura, se recomienda el reemplazo toda la carpeta asfáltica. Para el presente proyecto se proponen los siguientes tratamientos: Realizar la demolición de la carpeta asfáltica existente sobre la superestructura y reponerla en su mismo espesor sin ser este inferior a 7.0 cm. En las zonas de acceso se propone un fresado mínimo de 7 cm en toda la longitud de los PK_IDs del Puente. Los espesores de mezcla densa en caliente y el tipo de mezcla a emplear se relacionan en el siguiente cuadro, es de resaltar que el tipo de mezcla dependerá también del tránsito de la vía en la cual se emplee. Siendo considerada la más adecuada, intervenir con mezcla asfáltica MD19 modificada, para el espesor propuesto a reemplazar. Teniendo en cuenta que la calzada corresponde al carril exclusivo para el sistema masivo de Transmilenio. La mezcla asfáltica MD-19 modificada Tipo III propuesta como capa de rodadura para los enfoques del puente y sobre el tablero del puente, se considera una solución técnicamente viable y aporta beneficios significativos en términos de
-------	--	----	--------------	--

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				durabilidad, desempeño estructural y seguridad vial. Estas mezclas han demostrado ser eficaces en la mitigación de fisuras por reflexión, lo cual es un problema recurrente en tableros de puentes debido a la diferencia en comportamiento estructural entre la superestructura y el pavimento, como se menciona en el informe de diseño enviado por el Consorcio Pro Bogotá 22 mediante comunicado SCPR22-0001766 que corresponde a la especialidad de pavimentos aprobado por la Interventoría mediante el oficio IDU- IDU-1783-2021-1966 con fecha 14 de abril de 2025.
NP-95	ATENCION DE ACTIVIDAD ESPECIAL PARA LA REPARACION DE MURO PERIMETRAL EN HORARIO DIURNO EN LAS AREAS BAJO EL PUENTE DE LA AV. CIUDAD DE CALI POR AV. CENTENARIO DEL CONTRATO 1776 - 2021. INCLUYE (LIMPIEZA, PERFORACION EN SUELO, INSTALACION DE ACERO, SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE ESTRUCTURAL, DOVELAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, LAVADO DE ESTRUCTURA EN CONCRETO, PINTURA DE ESTRUCTURA EN CONCRETO)	GL	\$ 10.643.976	La actividad se requiere de acuerdo con la con la priorización como actividad especial según memorando 202538600882841 de la STCSV, se realiza visita técnica entre Interventoría y contratista con el objetivo de inspeccionar visualmente los daños en el muro de cerramiento bajo el costado sur oriental del puente localizado en la Av. Ciudad de Cali con Av. Centenario (Calle 13), en la localidad de Fontibón, identificado con el PK_ID 22154318. En la visita técnica realizada el 13 de agosto de 2025 entre interventoría y contratista se constató que el vano que anteriormente alojaba un cuarto de máquinas para transformador eléctrico se encuentra actualmente

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				abierto, sin puerta ni marco, lo que permite el acceso libre al área bajo puente. Esta condición ha ocasionado acumulación de residuos de construcción y demolición (RCD), basura doméstica, evidencias de quemaduras recientes (con presencia de hollín en vigas y tablero), vandalismo mediante grafitis y disposición clandestina de llantas. Por lo anterior, el Consorcio Pro Bogotá 22, propone como intervención la construcción de un nuevo tramo de muro en bloque estructural abuzardado, reforzado y con relleno de concreto, anclado al muro existente. Así mismo, plantea la limpieza de superficies y la aplicación de pintura de acabado gris para uniformar y proteger la zona, como se menciona en el informe de visita técnica y propuesta de intervención aprobado por la interventoría mediante oficio IDU-1783-2021-2338 con fecha de 26 de agosto
NP-96	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PUENTE VEHICULAR A NIVEL DE LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI CON TV 85C PARA PLASTEADO EN ZONAS ESPECÍFICAS DEL TABLERO DEL PUENTE EN EL SENTIDO NORTE SUR: ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y ASFALTO EN FRIO, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO DE SOBANTES, TRANSPORTE A ACOPIO)	GL	\$3.774.316	La actividad se requiere conforme a la solicitud de la Interventoría VIAS AIRUG2021, realizada mediante correo electrónico el 11 de septiembre de 2025, en el cual se solicita la realización de una visita conjunta entre el Contratista y la Interventoría, con el objetivo de verificar y programar las actividades necesarias para la corrección de los daños presentados en el puente vehicular ubicado en la Avenida

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

				Ciudad de Cali con Transversal 85C. Posteriormente, el 15 de septiembre, la Gerencia Única de PMTs de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), a través de correo electrónico, remitió la aprobación del PMT de emergencia para dicho puente, en sentido norte-sur, autorizando la ejecución de las actividades de obra en horario nocturno. Esta aprobación se emite considerando que en la zona se evidencian daños que requieren una intervención urgente, como medida para garantizar la movilidad y salvaguardar la seguridad de los usuarios. La actividad de atención especial como acción de movilidad en la carpeta asfáltica del tablero y las juntas del puente las cuales presentan un deterioro considerable. Para esta actividad se adelanta trámite de PMT por emergencia para ejecutarse mientras se realiza el diagnóstico y se programa el mantenimiento respectivo de dichos puentes.
--	--	--	--	--

En los comunicados, la Interventoría manifiesta lo siguiente:

“Aunado a lo anterior, se da constancia que las cotizaciones de los Precios No Previstos remitidas por el contratista CONSORCIO PROBOGOTA 22 son reales.

Igualmente, se verificó por parte de la interventoría que después de incluir los Ítems No Previstos dentro del balance financiero, no se supera el valor total del contrato; por tanto, no requiere adición para autorizar su ejecución.”

De acuerdo con las certificaciones emitidas por el Consorcio Vías Airug 2021 con oficios IDU-1783-2021-2385 con radicado IDU No 202552601324882 del 11 de septiembre de 2025, IDU-1783-2021-2396 con radicado IDU No 202552601344962 del 16 de septiembre, IDU-1783-2021-2445 con radicado IDU No 202552601433522 del 2 de octubre de 2025 e IDU-1783-2021-2561 con radicado IDU No 202552601622782 del 11 de noviembre de 2025, donde indica que en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y una vez surtidas las gestiones concernientes a la revisión de los precios no previstos NP 80, NP 89, NP 90, NP-91, NP-92, NP-93, NP-94, NP-95 y NP-96 sobre la base del manual de interventoría y las certificaciones obtenidas del mercado, da constancia que las cotizaciones de los precios no previstos NP 80, NP 89, NP-90, NP-91, NP-92, NP-93, NP-94, NP-95 y NP-96 emitidas por el CONSORCIO PROBOGOTA 22 son reales.

Finalmente, con el fin de adelantar la revisión correspondiente por parte de la entidad, se remitieron los precios No Previstos 80, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96 con oficios IDU-1783-2021-2385 con radicado IDU

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

No 202552601324882 del 11 de septiembre de 2025, IDU-1783-2021-2396 con radicado IDU No 202552601344962 del 16 de septiembre, IDU-1783-2021-2445 con radicado IDU No 202552601433522 del 2 de octubre de 2025 e IDU-1783-2021-2561 con radicado IDU No 20255260162278 del 11 de noviembre de 2025, mediante los cuales se presenta el balance financiero que incluye los precios No Previstos NP 80, NP 89, NP 90, NP 91, NP 92, NP 93. NP 94. NP 95 y NP 96; los cuales se encuentra no objetados por la interventoría.

3. Que los precios unitarios no previstos objeto del asunto, fueron revisados y aprobados por la Interventoría, la cual verificó que no son precios contractuales, no tienen equivalencia técnica con los ítems del presente contrato, ni han sido aprobados ni ejecutados anteriormente en desarrollo del mismo. De igual manera, certifica que los ítems objeto de la presente modificación se requieren técnicamente para el cumplimiento del contrato, en las intervenciones que involucran el uso de los ítems no previstos en mención.
4. Que atendiendo lo dispuesto en el numeral 7.3 ÍTEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos versión 9, *"Para todo ítem no previsto aprobado por la interventoría y No Objetado por la supervisión durante la ejecución del contrato, y siempre y cuando no requieran adición, procederá la inclusión mediante el formato vigente y no deben pasar a revisión de la Dirección Técnica de Gestión Contractual, salvo que el Ordenador del Gasto considere que existen componentes jurídicos que deban ser objeto de revisión por parte de esa Dirección."*
5. La Entidad, a través del supervisor del contrato de interventoría, una vez realizada la verificación y análisis de los soportes documentales remitidos por la interventoría, expidió mediante comunicaciones No. 202538601022941 del 19 de septiembre de 2025, No 202538601119651 de 16 de octubre de 2025 y No 202538601244781 de 20 de noviembre de 2025 la No objeción a los ítems no previstos en el presente contrato.
6. Que para efectos del procedimiento contemplado en el numeral 7.3 ITEMS NO PREVISTOS PARA CONTRATOS A PRECIOS UNITARIOS del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos versión 9, se allegan los siguientes documentos 1) Lista de Chequeo para la objeción o no de los APU no previstos en Contratos de Obra suscrita por el Supervisor del Contrato de interventoría; 2) el Balance financiero del contrato con los precios no previstos, con las cantidades del presupuesto y las estimadas hasta el momento, presentado mediante oficios IDU-1783-2021-2385 con radicado IDU No 202552601324882 del 11 de septiembre de 2025, IDU-1783-2021-2396 con radicado IDU No 202552601344962 del 16 de septiembre, IDU-1783-2021-2445 con radicado IDU No 202552601433522 del 2 de octubre de 2025 e IDU-1783-2021-2561 con radicado IDU No 20255260162278 del 11 de noviembre de 2025 3) Cuadro de reversión de precios No previstos y 4) Acta de fijación de precios no previstos definitivos presentados mediante oficios IDU-1783-2021-2614 con radicado IDU No. 202552601711102 del 28 de noviembre de 2025; documentos que hacen parte integral de la presente modificación.
7. Que con la suscripción del presente documento el interventor del contrato y el supervisor del contrato de interventoría, certifican que la inclusión de los ítems no requiere adición en valor del contrato.

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

8. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.
9. Cumpliendo los requisitos establecidos en los numerales precedentes, se considera procedente suscribir la presente modificación al contrato de obra, toda vez que no se afectan los intereses de la entidad, la cual se registrará por las siguientes cláusulas:

IV. CLÁUSULAS

PRIMERA – MODIFICAR: incorporar a la lista de precios unitarios del contrato los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR COSTO CON AIU
NP-80	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PUENTE VEHICULAR DE LA DIAGONAL 136 POR AV TRANSVERSAL SUBA (PUENTE LA VIRGEN) ACTIVIDAD ESPECIAL PARA PARCHEO EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE).	GLB	\$ 9.197.107,00
NP-89	ATENCIÓN DE ACTIVIDAD ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA AVENIDA JORGE ELIECER GAITAN (AC 26) POR CRA 5, PARA MANTENIMIENTO DE CARCAMO DEL PUENTE VEHICULAR EN HORARIO NOCTURNO. INCLUYE CORTE DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ASFALTO, LIMPIEZA DE SUMIDERO TRANSVERSAL, CONSTRUCCIÓN DE SOPORTE EN CONCRETO PARA REJILLA. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	GLB	\$ 5.562.762,00
NP-90	ATENCIÓN DE ACTIVIDAD ESPECIAL EN EL PUENTE DE LA AVENIDA PASEO DE LOS LIBERTADORES POR AVENIDA LAUREANO GÓMEZ (COSTADO ORIENTAL) PARA REALIZAR SELLADO Y RELLENO DE LA CAVIDAD EN ACCESO SUR CON CONCRETO CICLOPEO, CONFORMADO POR MEZCLA DE 60% CONCRETO CONVENCIONAL 3000 PSI Y 40% PIEDRA DE GRAN TAMAÑO (3050 cm), EN HORARIO DIURNO. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN), LIMPIEZA, INSTALACIÓN DE ICOPOR PARA LA DILATACIÓN CON LA VIGA DEL PUENTE. (INCLUYE RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE)	GLB	\$ 2.663.962,00
NP-91	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN HORARIO NOCTURNO EN EL PUENTE VEHICULAR AV. CIUDAD DE LIMA (CALLE 19) CON LA AV. CIUDAD DE QUITO (NQS) CALZADA NORTE Y SUR. ACTIVIDAD ESPECIAL SOBRE PUENTE, PARA PARCHEO SOBRE AMBAS CALZADAS DEL PUENTE EL CUAL INCLUYE; DELIMITACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, CORTE DE PAVIMENTO, DEMOLICIÓN DE CARPETA DE RODADURA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL RCD, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19. ACTIVIDAD ESPECIAL BAJO PUENTE ENTRE EL EJE 5-6 SENTIDO SUR NORTE, EL CUAL CONTEMPLA; DEMOLICIÓN CONTROLADA DE ELEMENTOS DESPRENDIDOS, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RCDS, ANCLAJE DE BARRERA DE RETENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS VIGAS IMPACTADAS CON GEOTEXTIL. (INCLUYE CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE).	GLB	\$ 42.567.612,00

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

NP-92	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE JUNTA DEL PUENTE VEHICULAR DE LA AVENIDA CIUDAD DE QUITO POR AVENIDA JORGE ELIÉCER GAITÁN CALZADA OCCIDENTAL COSTADO NORTE: ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, DESMONTE Y RETIRO DE JUNTA DETERIORADA, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBANTES).	GLB	\$ 4.422.215,00
NP-93	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA PARCHEO EN EL PUENTE AVENIDA CIUDAD DE QUITO POR AVENIDA PASEO DE LOS LIBERTADORES (TERCER NIVEL). ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE CORTE, LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MD-19, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO, TRANSPORTE, DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBANTES)	GLB	\$ 4.554.113,00
NP-94	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO DENSA MD-19 MODIFICADA TIPO III IDU 2018 SIN FIBRAS, HORARIO NOCTURNO. INCLUYE: SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION MECANICA CON VIBROCOMPACTADOR Y COMPACTADOR DE LLANTAS, PARA LOS PUENTES DEL CONTRATO IDU 1776-2021 CUYO OBJETO ES EJECUTAR APRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS	M3	\$ 1.709.279,00
NP-95	ATENCION DE ACTIVIDAD ESPECIAL PARA LA REPARACION DE MURO PERIMETRAL EN HORARIO DIURNO EN LAS AREAS BAJO EL PUENTE DE LA AV. CIUDAD DE CALI POR AV. CENTENARIO DEL CONTRATO 1776 - 2021. INCLUYE (LIMPIEZA, PERFORACION EN SUELO, INSTALACION DE ACERO, SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE ESTRUCTURAL, DOVELAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, LAVADO DE ESTRUCTURA EN CONCRETO, PINTURA DE ESTRUCTURA EN CONCRETO)	GLB	\$ 8.020.449,00
NP-96	ATENCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECIALES EN EL PUENTE VEHICULAR A NIVEL DE LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI CON TV 85C PARA PLASTEADO EN ZONAS ESPECÍFICAS DEL TABLERO DEL PUENTE EN EL SENTIDO NORTE SUR: ACTIVIDAD ESPECIAL EN HORARIO NOCTURNO QUE INCLUYE LIMPIEZA DE LA CAJA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO DE LIGA Y ASFALTO EN FRIO, ACTIVIDAD REALIZADA CON EQUIPOS MENORES. (INCLUYE CARGUE DE ESCOMBROS, RETIRO DE SOBANTES, TRANSPORTE A ACOPIO)	GLB	\$2.844.023,00

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes manifiestan que, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa, la presente modificación no afecta el equilibrio económico del Contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La incorporación de los ítems señalados no genera costos adicionales al IDU ni requiere adición al valor de contrato, conforme lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación relacionada con las condiciones contempladas en la presente modificación, salvo los hechos o situaciones que por causas distintas a las pactadas en el presente documento se pudieran presentar.

FORMATO			
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-GC-33	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	

CONTRATO DE OBRA No. IDU-1776-2021 MODIFICATORIO No 17
OBJETO
EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D. C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS.

PARÁGRAFO CUARTO: Las cantidades estimadas de los ítems no previstos incorporados en la presente modificación se encuentran incluidas en el balance financiero del contrato que hace parte integral de este documento.

SEGUNDA - FORMA DE PAGO: La ejecución de los ítems aquí incorporados al contrato, serán pagados de conformidad con la cláusula 9 denominada FORMA DE PAGO del contrato de obra.

TERCERA - GARANTÍAS: El CONTRATISTA se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales en los términos y especificaciones estipulados en la cláusula 22 y allegarlos a la Dirección Técnica de Gestión Contractual dentro del día hábil siguiente a la firma de este documento.

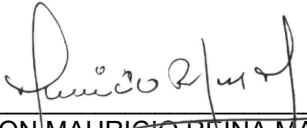
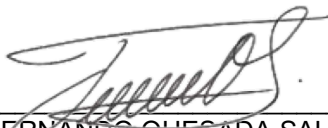
PARÁGRAFO: En caso de incumplimiento de la obligación consagrada en esta cláusula, el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones contractuales pactadas en el contrato.

CUARTA - DOCUMENTOS: Para todos los efectos, forman parte integral del contrato los documentos enunciados en la presente modificación.

QUINTA – PERFECCIONAMIENTO: Este documento se perfecciona con la suscripción de las partes.

SEXTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato no modificadas, continúan vigentes y surten los efectos legales que ellas fijan.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento, en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL IDU,  NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA SUBDIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	POR EL IDU COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA  LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN DIRECTOR TÉCNICO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
POR EL CONTRATISTA,  MAURICIO MOSQUERA MOSQUERA Representante Legal Contratista	POR EL INTERVENTOR  GINNA LIZETH MONCADA MORENO Representante Legal de Interventoría